Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 007/2020

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los treinta días del mes de marzo del año 2020, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y el Sr. Digno Javier Duarte, Técnico de la DUOC; para el acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación Directa para **"Consultoría Individual en Desarrollo y Ciencias Social" método de Selección Basada en Presupuesto Fijo con ID Nº 381.846** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 30/03/2020 siendo las 09:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **GLORIA MARIA SCAPPINI MEZA**
   Tel: 0981 354 652
   E-mail: gloria.scappinimeza@gmail.com
2. **GABRIELA SUSANA VERGARA VAZQUEZ**
   Tel: (0991) 821 296
   E-mail: gabyvergara@gmail.com

Oferente:	**GLORIA MARIA SCAPPINI MEZA**	**GABRIELA SUSANA VERGARA VAZQUEZ**
Precio de la Oferta	**Gs. 12.000.000**	**Obs: No presenta planilla de Oferta**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y su reglamentación vigente, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos.	**GLORIA MARIA SCAPPINI MEZA**	**GABRIELA SUSANA VERGARA VAZQUEZ**
Formulario de Oferta debidamente firmado (oferta técnica y económica)	PRESENTA	PRESENTA OF. TECNICA NO PRESENTA OF. ECONOMICA
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA
RUC / Constancia RUC	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA
Patente Municipal vigente	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de SIPE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Documentación de su experiencia.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Foliatura	SIN FOLIATURA	SIN FOLIATURA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Abog. Luis Rolando Portillo
Director D.U.O.C.

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Carlos Gabriel Coronel
Jefe Dpto. de Adjudicaciones